	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN	**Código: FO-AD-35**
		Versión: 06
		Fecha Aactualización: 13/10/2023

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓNPARA EL CONTRATO SMA-CD-100-2023

La supervisión del contrato de *contrato prestación* de servicios profesionales, SMA-CD-100-2023, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y CORPORACION FUTURO Y PROGRESO, *cuyo objeto es:* "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIEN TE EN LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL PROGRAMA DE GUARDABOSQUES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN, CUSTODIA Y ADMINIS TRACIÓN DE PREDIOS ADQUIRIDOS QUE SURTEN ACUEDUC TOS VEREDALES EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜI Y EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES ENMARCADAS EN LOS PLANES DE MANEJO DEL DMI", *hace constar que:*

a. *El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a* satisfacción por el Municipio de Itagüí.
b. Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA.
c. Diligencié de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.
d. Una vez Terminado el plazo del Contrato No SMA-CD-100-2023, se deja constancia que al contratista CORPORACION FUTURO Y PROGRESO se le ha recibido a satisfacción y se le ha pagado la totalidad de recursos por parte del municipio de Itagüí.

Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y en los contratos que no sean de tracto sucesivo y con el propósito de cambiar el estado del contrato en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", se da por recibido a satisfacción el contrato de contrato *prestación de servicios profesionales* SMA-CD-100-2023.

Dado en Itagüí a los 30 MAY 2024

CARLOS HERNAN QUICENO PEREZ
P.U Secretaria de Medio Ambiente
Supervisor SMA-CD-100-2023

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha 30 5 24 Hora 3:41
Quien Recibe

LAURA MAYERLY GARCIA BOTERO
Representante legal
CONTRATISTA